

Horarios de atención de la Municipalidad en general y de la Alcaldía.

Horario Municipal: De lunes a viernes de 8:00 a.m. a 4:30 p.m. (atención al cliente) y de 8:00 a.m a 5:00 p.m (Funcionarios).

Horario Alcaldía (Horario de atención del señor Alcalde al público): lunes de 8:00 a 12:00 p.m.